



NOTA DE PRENSA

El Aeropuerto de Bilbao supera una auditoría medioambiental un año después de la certificación ISO 14001

- Es el primer aeropuerto de la red de Aena que, contando con la certificación, ha aprobado su sistema de Gestión Ambiental

25-feb-05.- El Aeropuerto de Bilbao es el primero de los veintisiete aeropuertos de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena) que, contando con la certificación ISO 14001, supera una auditoría medioambiental conforme a la nueva Norma de referencia UNE - EN ISO 14001:2004, publicada en noviembre de 2004. En los próximos meses dicha auditoría se realizará en el resto de aeropuertos.

El Aeropuerto de Bilbao obtuvo su certificación medioambiental del organismo Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) con fecha 23 de febrero de 2004. Como corresponde al ciclo de mejora continua de los sistemas de gestión, durante los días 14 al 16 de febrero de 2005 ha tenido lugar la primera auditoría de seguimiento donde la documentación y los procedimientos del Sistema de Gestión Ambiental habían sido adaptados a la nueva edición de la norma.

Hay que destacar que este trabajo que se ha iniciado en el aeropuerto vizcaíno pero se va a ir realizando progresivamente en otros aeropuertos españoles que cuenten con un sistema de gestión medioambiental certificado o en los nuevos aeropuertos donde se vayan a implantar sistemas ambientales.

Los procedimientos del Sistema de Gestión Ambiental del Aeropuerto de Bilbao tendrá validez del ciclo completo de tres años, hasta febrero de 2007.

Cabe recordar que la certificación es asumida por Aena y su red de aeropuertos por su deseo de:

- Implantar, mantener al día y mejorar su sistema de gestión medioambiental.
- Asegurarse de su conformidad con su política medioambiental declarada.
- Demostrar a terceros su conformidad.
- Procurar la certificación/registro de su sistema de gestión medioambiental por una organización externa.

- Llevar a cabo una autoevaluación continuada y una declaración de conformidad con esta norma internacional.

Dicho sistema representa el conjunto de acciones, planificadas y sistemáticas, para proporcionar la confianza adecuada de que sus actividades van a satisfacer los requisitos establecidos sobre la gestión ambiental de los aeropuertos de la red de Aena, desde la óptica de la mejora continua de sus procesos.

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea continúa así con la política de protección y respeto por el medio ambiente, que es una de las prioridades que ha definido la gestión de los aeropuertos, asegurando un control y minimización de los impactos generados sobre el medio ambiente.

Esta actuación cumple los objetivos estratégicos de Calidad que Aena establece en su Plan Estratégico y que pretenden aumentar la calidad en los servicios e infraestructuras, tratando de mejorar la protección medioambiental así como la imagen que estas actuaciones tienen para la sociedad.